



Beneficios temporales de alimentos para estudiantes

Con las escuelas cerradas como resultado de la pandemia COVID-19, los estudiantes todavía necesitan poder acceder a comidas saludables. Para ayudar con esto, las familias con un niño o niños que normalmente reciben comidas gratis o a precio reducido a través del National School Lunch Program pueden obtener beneficios temporales de alimentos. Estos beneficios se llaman EBT o P-EBT de la Pandemia.

El Department of Health Services de Wisconsin proporciona estos beneficios automáticamente a la mayoría de las familias basándose en la información que tienen sobre usted. Si el Department of Health Services de Wisconsin no tiene suficiente información sobre usted, aún puede solicitar los beneficios.



Algunas familias obtendrán los beneficios **automáticamente**.

Recibirá una carta por correo antes del 20 de mayo en la que se le informará que recibirá automáticamente los beneficios en base a la información que el Department of Health Services de Wisconsin tiene sobre usted. Además de la carta que se enviará por correo, también podría recibir un correo electrónico.



Algunas familias **necesitarán** solicitar los beneficios.

Si no se le notifica que recibirá los beneficios automáticamente antes del 20 de mayo, usted tendrá que solicitarlos. Si no está seguro de si puede obtener estos beneficios, verifique con su escuela antes de solicitarlos.

Asegúrese de tener la siguiente información lista cuando solicite:

- Su dirección y una dirección postal si quiere que la información se envíe a una dirección diferente.
- El nombre y la fecha de nacimiento de cada niño que suele recibir comidas gratis o a precio reducido.
- Esto debe coincidir exactamente con la información que su escuela tiene en el archivo.
- El condado donde cada niño va a la escuela y el nombre del distrito escolar.

La solicitud estará en línea y se tomará unos 10 minutos en completarse. La escuela de su hijo(s) le enviará el enlace para acceder a la solicitud.



Obtenga más información sobre estos beneficios.

Los beneficios se pondrán en su tarjeta QUEST si tiene una, o le enviarán una tarjeta P-EBT por correo. Puede usar estas tarjetas como tarjetas de débito para comprar alimentos, como:

- Frutas y verduras
- Carne, aves y pescado
- Productos lácteos
- Panes y cereales
- Otros alimentos, como las meriendas
- Semillas y plantas para cultivar alimentos para su familia comer

Si puede obtener los beneficios, obtendrá una cantidad de beneficios combinados para marzo y abril de \$176.70 por cada hijo. Para mayo y junio combinados, recibirá \$148.20 por cada hijo. A la mayoría de las familias se le pondrán los beneficios en su tarjeta en dos tiempos diferentes. Puede consultar el saldo de su tarjeta en cualquier momento visitando ebtedge.com o utilizando la aplicación móvil ebtEDGE.

¿Busca más información?

Vaya al sitio web del Department of Health Services de Wisconsin en www.dhs.wisconsin.gov/covid-19/forwardhealth-foodshare.htm.



USDA Nondiscrimination Statement

De conformidad con la Ley Federal de Derechos Civiles y los reglamentos y políticas de derechos civiles del Departamento de Agricultura de los EE. UU. (USDA, por sus siglas en inglés), se prohíbe que el USDA, sus agencias, oficinas, empleados e instituciones que participan o administran programas del USDA discriminen sobre la base de raza, color, nacionalidad, sexo, discapacidad, edad, o en represalia o venganza por actividades previas de derechos civiles en algún programa o actividad realizados o financiados por el USDA.

Las personas con discapacidades que necesiten medios alternativos para la comunicación de la información del programa (por ejemplo, sistema Braille, letras grandes, cintas de audio, lenguaje de señas americano, etc.), deben ponerse en contacto con la agencia (estatal o local) en la que solicitaron los beneficios. Las personas sordas, con dificultades de audición o discapacidades del habla pueden comunicarse con el USDA por medio del Federal Relay Service [Servicio Federal de Retransmisión] al (800) 877-8339. Además, la información del programa se puede proporcionar en otros idiomas.

Para presentar una denuncia de discriminación, complete el Formulario de Denuncia de Discriminación del Programa del USDA, (AD-3027) que está disponible en línea en: [How to File a Complaint](#). y en cualquier oficina del USDA, o bien escriba una carta dirigida al USDA e incluya en la carta toda la información solicitada en el formulario.

Para solicitar una copia del formulario de denuncia, llame al (866) 632-9992. Haga llegar su formulario lleno o carta al USDA por:

- (1) correo: U.S. Department of Agriculture
Office of the Assistant Secretary for Civil Rights
1400 Independence Avenue, SW
Washington, D.C. 20250-9410;
- (2) fax: (202) 690-7442; o
- (3) correo electrónico: program.intake@usda.gov.

Esta institución es un proveedor que ofrece igualdad de oportunidades.

